



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058523/2018

CÓRDOBA; 26 DIC 2018

VISTO:

El presente expediente por el cual las Secretarías Académicas solicitan se asigne funciones docentes para el Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica, modalidad reparcializado; y

CONSIDERANDO:

El informe del Área Personal;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar funciones docentes para el dictado del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica, modalidad reparcializado, a los siguientes docentes de esta Facultad:

ASIGNATURA	NOMBRE	LEG
FÍSICA I	Oswaldo NATALI	31587
MATEMÁTICA I (Cs. Biól. Plan 2015).	Maria Lila ASAR	36618
MATEMÁTICA I (Cs. Geól. Plan 2012).		

Art. 2º.- Autorizar al Área Sueldos a realizar el pago de una remuneración equivalente, en el mes de Febrero de 2019, a los siguientes docentes en función del cargo citado.

NOMBRE	LEG	CARGO
Oswaldo NATALI	31587	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva.
María Lila ASAR	36618	Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058523/2018

Art.3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Matemática a fin de notificar a los interesados, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología y Área Geología, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. Ing. PABLO G. RICABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 2417

